



# **ESTUDIO**

## Epístolas Paulinas

I CORINTIOS

5

# 1ª Epístola a los Corintios

## Capítulo 5

### La inmoralidad y la autoridad de la iglesia en la disciplina | 1 Corintios 5:1-8

Además de las contiendas mencionadas al inicio de la carta los corintios mostraron una actitud apática ante un caso de incesto, ignorando pasivamente esa desgracia. Pablo debe atender la cuestión e instruir a la iglesia en la disciplina de la santidad. Sin embargo, con todo y lo malvado que era este caso de tolerancia, constituye la única forma de conducta inmoral de que se habla en el texto. Los corintios necesitaban que se les corrigiera y aconsejara en relación con su entorno moral.

El caso de incesto era de un hermano con *la esposa de su padre*. La palabra *tiene* es un eufemismo común para referirse a las relaciones sexuales. La expresión *la mujer de su padre* nos recuerda el mandamiento de Levítico 18:8 donde se ordenaba que no era lícito mantener relaciones sexuales con la mujer de tu padre, refiriéndose a la madrastra. La conducta del tal violaba incluso las normas morales de los paganos, pues la ley romana no toleraba esta conducta, un claro indicador de que los corintios poseían una falsa noción de la gracia de Dios, o una actitud muy laxa en materia de moralidad sexual. La iglesia se sentía orgullosa, pero en vez de estar orgullosa, la congregación debería haberse lamentado de que algo así hubiera ocurrido, y por supuesto era su responsabilidad actuar en consecuencia y *expulsar* de la comunión al que cometió tal acción. Pablo, como apóstol fundador, juzga tal conducta como si estuviera presente allí: *estoy presente en el espíritu*. Pablo invoca el juicio más severo, llamando a la iglesia a reunirse *en el nombre de* (es decir, bajo la autoridad y en el poder de) *nuestro Señor Jesús*, y estar conscientes de la presencia de Pablo como Apóstol (autoridad). *El poder* del Señor Jesús, estará presente para entregar a este hombre *a Satanás*, es decir, para excluirlo de la comunión fraternal de la congregación, pues la iglesia tiene tal autoridad; Mateo 18:18; 2 Corintios 13:10.

El fin o el propósito de la separación (disciplina) del ofensor era la destrucción de la carne, es decir, la mortificación de lo terrenal en su vida; Colosenses 3:5, con la intención añadida de la salvación del alma. La *jactancia* de los corintios, producto de su orgullo espiritual, no les había permitido ver tal acción, la cual, como la levadura podía corromper a otros. La levadura tiene la propiedad de fermentar y sirve para ilustrar el poder corruptor del mal. El fermento del pecado, de no estar bajo control, se puede esparcir. Pablo ahora hace un llamamiento a los corintios a la santidad bajo la expresión *limpíaos*, haciendo uso de la celebración de la pascua, durante la cual los judíos debían sacar la levadura de sus casas; Éxodo 12:15. El haber permitido tal acción requería medidas, y de ahí que Pablo llame a los corintios a la santidad y a no consentir en lo sucesivo algo semejante, para poner de manifiesto que son nueva masa en la que no hay levadura (pecado), pues para esto Cristo fue sacrificado, para que no vivamos más en el pecado.

### La jurisdicción del juicio de la iglesia | 1 Corintios 5:9-13

Los hermanos de Corinto habían interpretado mal las instrucciones de Pablo en una carta anterior sobre su relación con gente inmoral, pensando que había querido decir evitar los contactos con los pecadores no cristianos, aunque en realidad se refería a gente inmoral que reclamaba profesar la fe cristiana; 1 Corintios 5:9-11.

No mezclarse con los pecadores del mundo hubiese significado un retiro completo, como cuando alguien entra en un monasterio para **salir del mundo**. Pablo da a entender que esa no es la voluntad de Dios para nosotros, y las huellas de la filosofía monacal en la historia de la iglesia evidencia su relativa esterilidad a la hora de hacer avanzar tanto la santidad como el evangelio; 1 Corintios 5:10.

La frase **si alguno llamándose hermano fuere fornicario** tiene la finalidad de contrastar a este con un fornicario del mundo. Un fornicario del mundo se puede entender que sea fornicario por su esclavitud al pecado, pero un hermano fornicario ¿cómo se puede entender? Pablo da por sentado que no nos juntemos con fornicario del mundo, pero no concibe que lo hagamos con uno que se llame hermano.

La iglesia juzga —es decir, administra medidas disciplinarias— a quienes forman parte de la comunidad de creyentes; Dios juzga al mundo. La moral cristiana nunca puede ser exitosamente impuesta al mundo, y esa no debe ser nuestra misión. **Quitad , pues , a ese perverso de entre vosotros** es una cita que nos recuerda el lenguaje del libro de Deuteronomio como un principio inexcusable para el pueblo de Dios, y que se aplica directamente al caso de fornicación e indirectamente a todo fermento de mal en nuestras vidas.